ACTA Nro. 020/2018 DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018

El señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social solicita a la Secretaría del Consejo de Investigación y Proyección Social constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes Miembros del Consejo: Dr. Alberto Celi, Magíster Giovanni D´Ambrosio, Magíster Germán Luna, Magíster Raúl Valencia, Dr. Víctor Hugo Guerrero y el Magíster Omar Bonilla.

Constatado el quórum correspondiente, el Dr. Alberto Celi instala la sesión.

Siendo las 11h19 se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta No. 018/2018;
2. Lectura y aprobación del Acta No. 019/2018;
3. Presentación del Informe de Solicitud de Suspensión de Proyecto de Investigación PIJ-15-20;
4. Presentación del Informe de Solicitud de Suspensión de Proyecto de Investigación PIS-17-06;
5. Presentación de Informes de Solicitud de Prórroga de los Proyectos de Investigación PIS-16-05 y PIS-16-15;
6. Lectura del memorando EPN-SG-2018-0278-M suscrito por el Abg. Carlos Jerez con asunto: Alcance al memorando Nro. EPN-SG-2018-0241-M - informes creación Departamentos FIM;
7. Presentación del Reglamento para la Organización y Gestión de los Laboratorios de la Escuela Politécnica Nacional;
8. Presentación del Manual de Buenas Prácticas de Laboratorio;
9. Presentación del Programa de Iniciación Científica e Innovación Social (PICIS);
10. Presentación del Informe de Incorporación de docente a la planta académica del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos

RESOLUCIONES:

Punto 1. Lectura y aprobación del Acta No. 018/2018;

cips.vips@epn.edu.ec http://www.epn.edu.ec

R121/18. Se da lectura al Acta No. 018/2018 y, se **RESUELVE** aprobar el acta No. 018/2018 con las observaciones realizadas por los miembros del CIPS.

El M.Sc. Giovanni D´Ambrosio se abstiene debido a que no estuvo presente en la sesión anterior.

Punto 2. Lectura y aprobación del Acta No. 019/2018;

R122/18. Se da lectura al Acta No. 019/2018 y, se **RESUELVE** aprobar el acta No. 019/2018 sin observaciones.

Punto 3. Presentación del Informe de Solicitud de Suspensión de Proyecto de Investigación PIJ-15-20;

R123/18. La M.Sc. Carla Rivadeneira, Especialista de TICs 2 realiza la presentación de informe PIJ-15-20-ISU-18-01 y conforme al análisis de los motivos expuestos por el M.Sc. Xavier Alexander Calderón Hinojosa, Director del Proyecto PIJ-15-20, la Unidad de Investigación del VIPS pone a consideración de los miembros del CIPS la aprobación de la suspensión del Proyecto de Investigación PIJ-15-20, de acuerdo a lo establecido en el Art. 25 del Normativo para la Propuesta y Gestión de Proyectos de Investigación Internos, Semilla, Junior y Multi e Interdisciplinario. La suspensión del proyecto sería por un total de 4 meses a partir del 01 de agosto de 2018, reanudándose las actividades de investigación del proyecto a partir del 01 de diciembre de 2018 y, se **RESUELVE** aprobar la solicitud de suspensión del Proyecto de Investigación PIJ-15-20 a cargo del M.Sc. Xavier Alexander Calderón Hinojosa, por un total de 4 meses a partir del 01 de agosto de 2018, reanudándose las actividades de investigación del proyecto a partir del 01 de diciembre de 2018. El informe es parte integrante de la presente acta.

Punto 4. Presentación del Informe de Solicitud de Suspensión de Proyecto de Investigación PIS-17-06;

R124/18. La Ing. Narciza Páez, Analista de Investigación y Proyección Social realiza la presentación del informe PIS-17-06-ISU-18-02 y conforme al análisis de los motivos expuesto por el M.Sc. Franklin Vinicio Gómez Soto, Director del Proyecto de Investigación PIS-17-06, la Unidad de Investigación del VIPS pone a consideración de los miembros del CIPS la aprobación de la suspensión del Proyecto de Investigación PIS-17-06 por un período de seis meses a partir del 01 de septiembre de 2018, reanudándose las actividades

de investigación del proyecto a partir del 01 de marzo de 2019 y, se **RESUELVE** aprobar la solicitud de suspensión del Proyecto de Investigación PIS-17-06 a cargo del M.Sc. Franklin Vinicio Gómez Soto, por un total de 6 meses a partir del 01 de septiembre de 2018, reanudándose las actividades de investigación del proyecto a partir del 01 de marzo de 2019 y solicitar al Director del Proyecto de Investigación como condición necesaria, un informe ampliatorio de las acciones que se van a tomar para el desarrollo exitoso del proyecto. El informe debe ser presentado hasta antes de reanudar las actividades de investigación luego de la suspensión. El informe es parte integrante de la presente acta.

Punto 5. Presentación de Informes de Solicitud de Prórroga de los Proyectos de Investigación PIS-16-05 y PIS-16-15;

R125/18. La Ing. Narciza Páez, Analista de Investigación y Proyección Social, realiza la presentación del Informe de Solicitud de Prórroga PIS-16-05-IPR-18-18. El proyecto PIS-16-05 cuya dirección está a cargo del M.Sc. José Fernando Ramírez Álvarez solicita la prórroga ordinaria por seis meses puesto que existen replanteamientos del modelo económico, dificultades técnicas que han dilatado la implementación computacional del modelo, la simulación de distintos choques económicos en la red productiva y el análisis de resultados, el proyecto registra un 53% de avance técnico en el semestre 2018-A y una ejecución presupuestaria de 30,53% y **RESUELVE** aprobar la solicitud de prórroga ordinaria por un periodo de seis meses, siendo la nueva fecha de finalización el 17 de abril de 2019 , considerando que el proyecto PIS-16-05 tiene un avance del 53%. El informe es parte integrante de la presente acta.

R126/18. La Ing. Narciza Páez, Analista de Investigación y Proyección Social, realiza la presentación del Informe de Solicitud de Prórroga PIS-16-15-IPR-18-19. El proyecto PIS-16-15 cuya dirección está a cargo del M.Sc. Carlos Wime Díaz Campoverde registra procesos de adquisición pendientes que permitirán obtener mediciones necesarias para el proyecto y la elaboración y publicación de los documentos para el cumplimiento de las actividades de investigación planificadas en el proyecto, el proyecto PIS-16-15 registra un 66,67% de avance técnico en el semestre 2018-A y una ejecución presupuestaria de 71,38% y, se **RESUELVE** aprobar la solicitud de prórroga ordinaria por un periodo de seis meses, siendo la nueva fecha de finalización el 17 abril de 2019, considerando que el proyecto PIS-16-05 tiene un avance del 66,67%. El informe es parte integrante de la presente acta.

Punto 6. Lectura del memorando EPN-SG-2018-0278-M suscrito por el Abg. Carlos Jerez con asunto: Alcance al memorando Nro. EPN-SG-2018-0241-M - informes creación Departamentos FIM

R127/18. El Abg. Julio Proaño, Secretario del Consejo de Investigación y Proyección Social, da lectura al memorando EPN-SG-2018-0278-M con el cual se solicita a los Vicerrectorados de Docencia e Investigación se remitan los informes necesarios para que el Consejo Politécnico conozca y resuelva la solicitud de creación del *"Departamento de Conversión y Usos de la Energía"* y el *"Departamento de Diseño, Producción y Mecatrónica"* de la Facultad de Ingeniería Mecánica y, se **RESUELVE** conformar una comisión integrada por el Director de Investigación y Proyección Social, quien la presidirá, la M.Sc. Liliana Guzmán (DIQ) y el M.Sc. Jaime González (DPET), quienes revisarán la propuesta de creación y elaborarán un informe técnico sobre la pertinencia de la Creación del Departamento de Conversión y Usos de la Energía de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

R128/18. Se **RESUELVE** conformar una comisión integrada por el Director de Investigación y Proyección Social, quien la presidirá, el M.Sc. Germán Luna (DICA) y el M.Sc. Raúl Valencia (DPET), quienes revisarán la propuesta de creación y elaborarán un informe técnico sobre la pertinencia de la Creación del Departamento de Diseño, Producción y Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

No se trataron los puntos 7, 8, 9, y 10 del Orden del Día.

Siendo las 13h04 se da por finalizada la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Alberto Celi, Presidente del Consejo de Investigación y Proyección Social.
Magíster Giovanni D´Ambrosio, Designado de la Facultad de Ciencias Administrativas.
Magíster Germán Luna, Designado de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental.
Magíster Raúl Valencia, Designado de la Facultad de Geología y Petróleos.
Dr. Victor Guerrero, Designado de la Facultad de Ingeniería Mecánica.
Magíster Omar Bonilla, Designado de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

Asistieron también:

Mat. Ruth Cueva, Jefa del Departamento de Formación Básica.

Dr. Roque Santos, Coordinador del Unidad de Posgrados de Investigación.
Dr. Danilo Chávez, Coordinador de la Unidad de Difusión.
M.Sc. Carlos Calderón, Coordinador de la Unidad de Investigación.
Ing. Narciza Páez, Analista de Investigación y Proyección Social.
M.Sc. Raúl Estrella, Analista de Calidad 3.
M.Sc. Carla Rivadeneira, Especialista de Tics 2.
Ing. María Belén Carrillo, Analista de Calidad 1.
Ing. Aracely Vizcaíno, Asistente Administrativa.
Ing. Germán Velasco, Analista de Calidad 1.
Ing. Alisson Villamar, Responsable de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de Consejo Politécnico el día martes 11 de septiembre de 2018.

Las presentes resoluciones de Consejo de Investigación y Proyección Social entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Dr. Alberto Celi, Presidente de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Lo certifico

Abg. Julio César Proaño Añazco
SECRETARIO - CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
av/ar

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL